

Jueves, 20 de febrero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Aprobación adhesión a la Asociación "Red de Cooperación Caminos Históricos de Peregrinación a Guadalupe."

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 2025, en relación a la adhesión del Ayuntamiento a la Asociación "Red de Cooperación Caminos Históricos de Peregrinación a Guadalupe", acordó:

PRIMERO. Aprobar inicialmente la adhesión del Ayuntamiento a la Asociación «Red de Cooperación Caminos Históricos de Peregrinación a Guadalupe», visto que una de las rutas históricas que llegan hasta Guadalupe pasa por este municipio, concretamente la denominada "CAMINO DE LOS JERÓNIMOS".

SEGUNDO. Someter el presente Acuerdo a información pública por plazo de un mes mediante anuncio publicado en el Boletín oficial de la Provincia, a fin de que los/as interesados/as presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

TERCERO. Autorizar, disponer y reconocer la obligación, así como ordenar el pago de la cantidad de 1.000 € para el año 2025.

Este gasto deberá ser presupuestado anualmente hasta la finalización de la cooperación recogida en los Estatutos de la Asociación "Red de Cooperación Caminos Históricos de Peregrinación a Guadalupe".

CUARTO. Nombrar como titular para forma parte de la Asamblea General y en su caso, de la Junta Directiva, al Sr. Alcalde-Presidente, D. Enrique Hueso Retamosa, o quién legalmente le sustituya.

Navalmoral de la Mata, 18 de febrero de 2025

Enrique Hueso Retamosa

ALCALDE

